ACTA DE LA II CONSULTA PUBLICA DEL CODISEC 2026 – PACHACAMAC

I. APERTURA - BIENVENIDA A LA CONSULTA PUBLICA

COORDINADORA DEL CODISEC- Pachacamac:

Muy buenas tardes a todos los vecinos y vecinas de los diversos sectores de nuestro distrito: Pachacámac Cercado, Manchay, los Centros Poblados y nuestras zonas rurales. Les damos la más cordial bienvenida a esta II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2026". Marco Legal: "En estricto cumplimiento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, abrimos este espacio democrático y transparente.

El objetivo es que la ciudadanía conozca los avances logrados a mitad de año en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, y participe activamente con sus propuestas para fortalecer la paz en nuestra comunidad".

II. Palabras del PRESIDENTE CODISEC y APERTURA.

PRESIDENTE:

Muy buenas tardes. Señores miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacámac – CODISEC; vecinos de las cinco zonas de nuestro distrito: reciban todos mi cordial saludo.

Al culminar este séptimo mes del año, quiero reafirmar mi compromiso firme e inquebrantable con la seguridad de todos los pachacaminos. Sabemos que la inseguridad ciudadana continúa siendo uno de los mayores desafíos que enfrentamos como sociedad y que delitos como la extorsión, el robo y otras modalidades delictivas exigen respuestas inmediatas, coordinadas y permanentes.

Por ello, desde esta gestión municipal venimos fortaleciendo la capacidad operativa de nuestro Serenazgo con mayor equipamiento, mejor logística y un trabajo articulado con la Policía Nacional del Perú, porque estamos convencidos de que solo uniendo esfuerzos podremos brindar una respuesta más rápida y efectiva frente a la delincuencia.

Pachacámac es un distrito con una enorme riqueza histórica, cultural, turística y productiva. Proteger a nuestros vecinos, a nuestros emprendedores, a nuestros estudiantes, significa proteger también el desarrollo y el futuro de nuestro distrito.

La seguridad debe ser un derecho garantizado para todos, nunca un privilegio para unos pocos.

Esta Consulta Pública de Seguridad Ciudadana representa un espacio de transparencia, participación y construcción conjunta. Hoy presentaremos las acciones, avances y resultados alcanzados durante este periodo; en cada sector del distrito.

Sigamos trabajando unidos para fortalecer el principio de autoridad, promover una cultura de prevención y construir un Pachacámac más seguro, más ordenado y con mejores oportunidades para todos.

Muchas gracias.

Declaración de Apertura: "Sin más preámbulos, siendo las 18:00 horas del día 31 de julio de 2026, declaro oficialmente abierta e inaugurada esta II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2026 de la Municipalidad Distrital de Pachacámac. Que esta jornada sea productiva para el bienestar de todos nuestros vecinos".

III. LINEAMIENTOS LEGALES PARA LA REALIZACION DE LA CONSULTA PUBLICA

COORDINADORA DEL CODISEC - Pachacámac: Muchas gracias, Señor Presidente, por sus palabras y por liderar este esfuerzo conjunto en favor del distrito.

Es importante recordar que este acto se realiza bajo los lineamientos del Artículo 39 del Decreto Supremo N.º 010-2019-IN, el cual establece que los Comités Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana deben realizar no menos de una consulta pública ordinaria cada trimestre. Este espacio permite que la población organizada cumpla con cuatro objetivos fundamentales:

a) Informarse sobre la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana, así como de la gestión administrativa y presupuestal correspondiente.
b) Proponer, debatir e intercambiar opiniones y sugerencias de manera democrática.
c) Identificar las causas, debilidades, vulnerabilidades y fortalezas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) en nuestra jurisdicción.
d) Formular propuestas concretas y alternativas de solución viables. "Bajo estos lineamientos legales y vecinales, hoy 31 de julio de 2026, damos formalmente inicio al espacio de exposición y posterior participación ciudadana".

IV. QUORUM DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

COORDINADORA DEL CODISEC- Pachacamac: Presentaré a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presentes:

ITEM	NOMBRE DE REPRESENTANTE	CARGO	ASISTIO
1	ENRIQUE VALENTIN CABRERA SULCA	ALCALDE DEL DISTRITO DE PACHACAMAC	ASISTIO
2	JACKELINE LISSE MARTINEZ CHACON	SUB. PREFECTA DEL DISTRITO DE PACHACAMAC	**ASISTIO**
3	MY. PNP. FERNANDEZ HUERTA DAVID ENRIQUE	COMISARIO DE JOSÉ GÁLVEZ	ASISTIO
4	MY. PNP. RENZO MARCELINO BEJAR LOPEZ	COMISARIO DE VILLA ALEJANDRO	ASISTIO
5	MY. PNP. WILDER CESAR VIZCARRA ZEGARRA	COMISARIO DE PACHACAMAC	ASISTIO
6	MY. PNP. FRANCISCO JAVIER ZAPANA PILCO	COMISARIO DE MANCHAY	ASISTIO
6	Sra. SILVIA HURTADO SÁNCHEZ	ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER MANCHAY	ASISTIO
7	LIC. AQUILES FERNANDO CAMPOMANES PALOMINO	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL LIMA SUR	ASISTIO
8	SR. AQUILINO CASTRO PEREZ	COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES	ASISTIO
9	ABOG. DAYSSI KATHERINE RIVERA CHAVEZ	FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL DE LA FISCALÍA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE LIMA SUR.	ASISTIO
10	DRA. ISABEL ATAUJE GOMEZ	JEFA DE LA RED DE SALUD PACHACAMAC	ASISTIO
11	LIC. PEDRO RECUAY SANCHEZ	DIRECTOR DE LA UGEL 01	
12	MANUEL ANTONIO PAZ RAMOS	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL - SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC	ASISTIO
13	SR. LUIS ANTONIO DAGA CHACA	REPRESENTANTE DE LAS EMPRESAS DE VEHÍCULOS MENORES	ASISTIO
14	SR. LUIS ALFREDO VENERO LA TORRE	SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DEL DESASTRE	ASISTIO
15	ALEX ANTONIO CHAMBI CANO	SUBGERENTE DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	**ASISTIO**
16	SRA. ELIZABETH MERCEDES SANTE BEIZAGA	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN VECINAL	ASISTIO

V. BASES LEGALES

COORDINADORA DEL CODISEC - Pachacámac:

A continuación, procederé a leer las bases metodológicas que regirán el desarrollo de esta II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2026:

1. Tiempo de Exposición: Cada ponencia magistral tendrá un tiempo máximo de 8 minutos. Solicitamos a los expositores respetar el cronómetro para garantizar la fluidez del programa.

2. Temática Exclusiva: Esta consulta se centra únicamente en materia de Seguridad Ciudadana. Toda intervención o consulta debe alinearse estrictamente a este eje temático.
3. Filtro de Relevancia: La Mesa Técnica realizará un filtro previo de las preguntas escritas. Se excluirán de la lectura aquellas que contengan insultos, temas ajenos a la seguridad o asuntos de índole estrictamente personal.
4. Selección y Lectura: Durante la estación de preguntas, se seleccionarán 5 preguntas al azar mediante el sistema de ánfora. Estas serán leídas por esta moderación y dirigidas a la autoridad competente.
5. Formato Directo: Las preguntas del público se responderán de forma directa por las autoridades. Por la naturaleza del formato técnico, no se admitirán réplicas ni debates posteriores.
6. 6. Cierre Automático: La estación de preguntas, comentarios y observaciones concluirá de manera automática inmediatamente después de absolverse la quinta y última pregunta seleccionada.

VI. ESTACION DE PONENCIAS:

COORDINADORA DEL CODISEC - Pachacámac:

Damos inicio al bloque de rendición de cuentas e informes técnicos correspondientes al segundo trimestre de este año. Invitamos de manera sucesiva a los siguientes expositores:

1. Comisario de la Comisaría PNP Villa Alejandro
2. Comisario de la Comisaría PNP José Gálvez
3. Comisario de la Comisaría PNP Pachacámac H
4. Comisario de la Comisaría PNP Manchay
5. Subgerente de Serenazgo de la Municipalidad de Pachacámac

MUNICIPALIDAD DE
PACHACÁMAC

GESTIÓN MUNICIPAL PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2026



Mejoramiento del equipamiento de la Central de cámaras



Indumentaria para las Juntas Vecinales y BAPES



Mantenimiento y sostenimiento de las unidades móviles



Adquisición de uniformes



Recuperación y sostenimiento de espacios públicos



Adquisición de medios de defensa autorizados

#TrabajandoPorTuBienestar #MunicipalidadDistritalDePachacámac

MUNICIPALIDAD DE
PACHACÁMAC

COMPROMISO 05 DE LA MEJORA A LA GESTIÓN MUNICIPAL: GESTIÓN INTELIGENTE DEL PATRULLAJE MEDIANTE LA PLATAFORMA SIPCOP



- Monitoreo en tiempo real de las unidades de Serenazgo mediante GPS.
- Hoja de ruta digital que garantiza el cumplimiento de los indicadores del MININTER
- Patrullajes ejecutados conforme a parámetros oficiales: kilómetros recorridos, tiempo de vigilancia y registro de ocurrencias.
- Mapas que permiten intensificar el patrullaje en espacios priorizados



#TrabajandoPorTuBienestar #MunicipalidadDistritalDePachacámac

MUNICIPALIDAD DE PACHACÁMAC

ATENCIONES DE LA CENTRAL DE COMUNICACIONES

966-102-880



La Central de Cámaras de Pachacámacse ha consolidadocomo un punto clave de atención ciudadana.Graciasa la integración de llamadas,cámaras de videovigilancia,radio TETRA y WhatsApp vecinal, logramos una respuesta inmediata y coordinada con nuestra unidad de Serenazgo y otras unidades operativas institucionales,como Transporte y Fiscalización.

#TrabajandoPorTuBienestar #MunicipalidadDistritalDePachacámac

Tercera AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS

MUNICIPALIDAD DE PACHACÁMAC

EJECUCIÓN DE PATRULLAJES MUNICIPALES

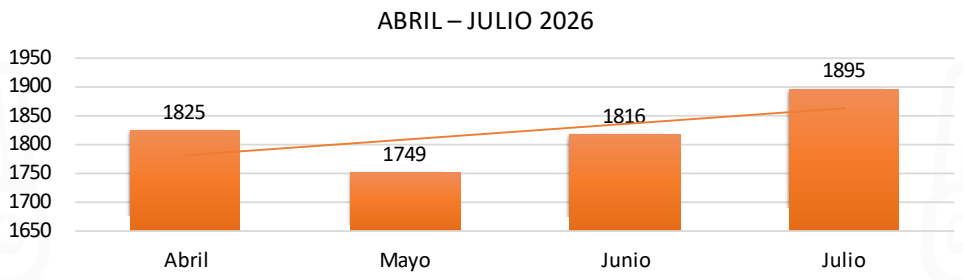

En Pachacámachemos fortalecido nuestro Serenazgo con acciones estratégicas y la adquisiciónde 10 nuevas camionetas. Esto nos ha permitido **incrementar** de manera sostenidala ejecución de patrullajes,hemos superado esas cifras,alcanzandomás de 1,800 patrullajesen abril,junioy julio.Este crecimiento refleja nuestro compromiso con la seguridad ciudadanay el cumplimiento de los indicadoresestablecidospor el Ministeriodel Interior,asegurando una mayor presencia preventiva en las calles.

#TrabajandoPorTuBienestar #MunicipalidadDistritalDePachacámac

Tercera AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS

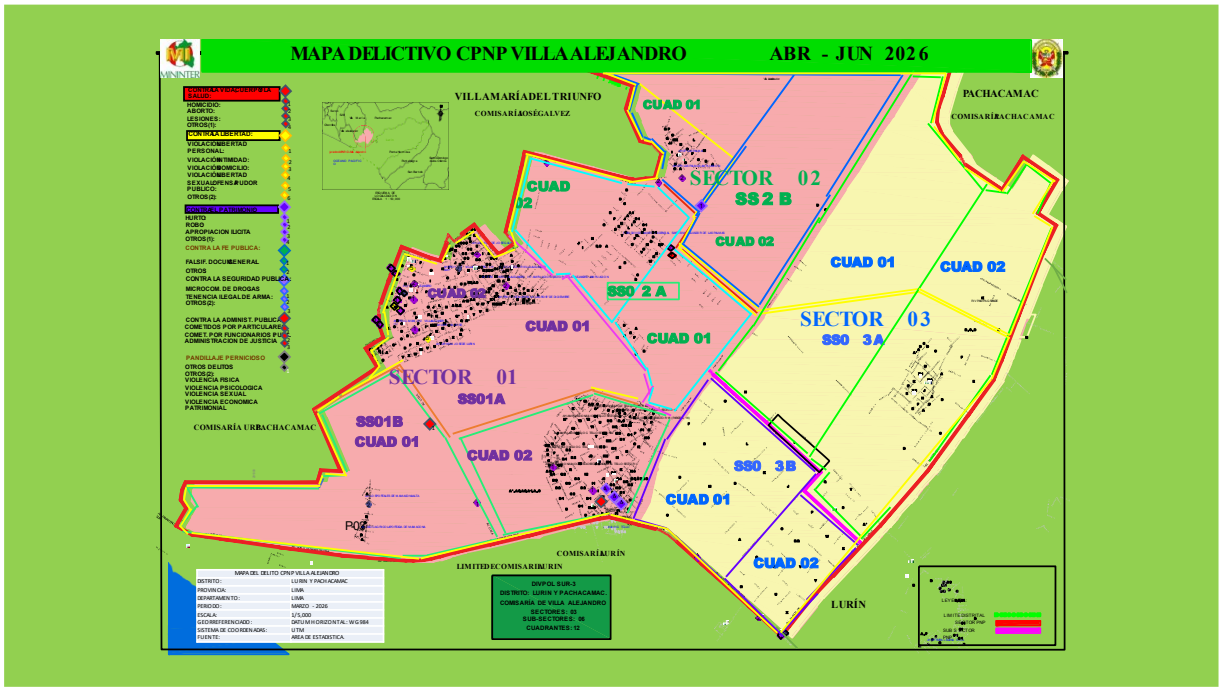

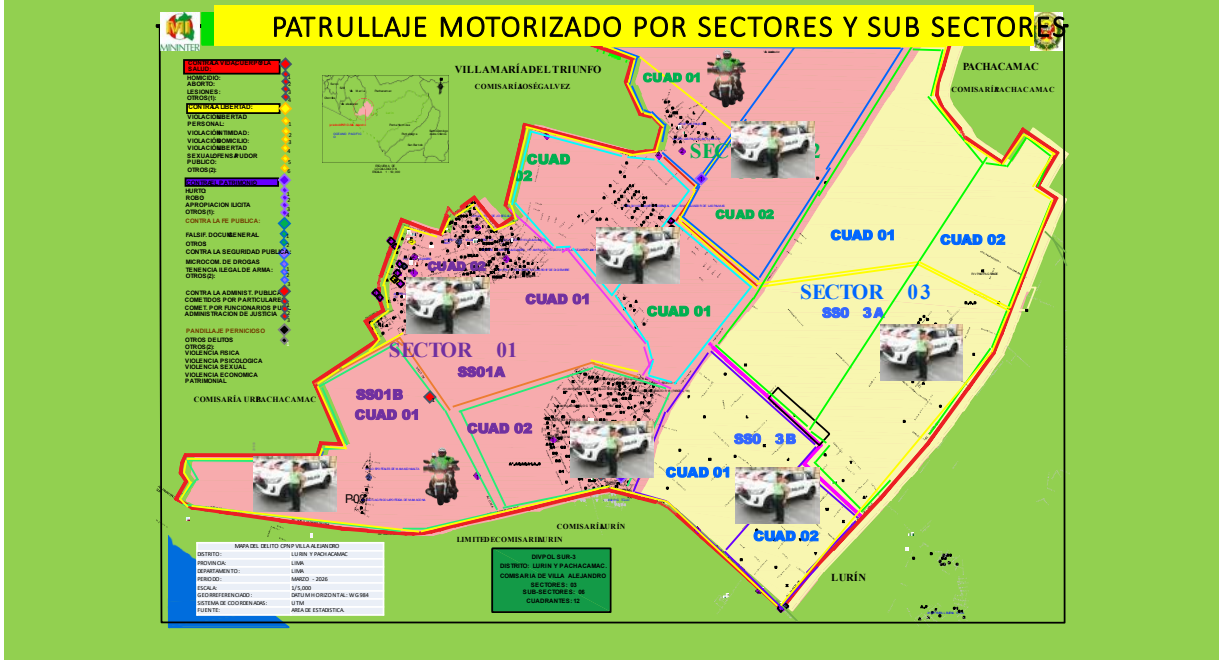

ENRIQUE VALENTÍN CABRERA SULCA
Alcalde

PATRULLAJE INTEGRADO DE ABRIL-JUN 2026







OPERATIVOS CONJUNTOS 2026







ENRIQUE VALENTÍN CABRERA SULCA
Alcalde

VII. ESTACION DE PREGUNTAS, COMENTARIOS Y OBSERVACIONES COORDINADORA DE CODISEC- PACHACAMAC;

COORDINADORA DEL CODISEC - Pachacámac:

A continuación, iniciamos la estación de participación ciudadana. El personal técnico ha recolectado los formatos de preguntas distribuidos entre los asistentes. Procedemos a extraer las 5 preguntas seleccionadas al azar para la respuesta de nuestras autoridades.

PREGUNTA 1 (Para el Cuerpo Policial):

- Pregunta: "¿Cuántas bandas dedicadas al cobro de cupos o préstamos 'gota a gota' han sido desarticuladas en el último trimestre gracias al trabajo articulado entre el Serenazgo y la Policía Nacional?"

  • Respuesta (Comisario designado): "Estimados vecinos, en el trimestre que cerramos, la Central de Operaciones PNP y las unidades de inteligencia lograron identificar y desarticular un total de 04 bandas criminales vinculadas a la extorsión y la modalidad del 'gota a gota' en el distrito. Estas intervenciones se ejecutaron gracias al patrullaje integrado y a la información oportuna brindada por los vecinos a través de las Juntas Vecinales. Instamos a la población a seguir denunciando de manera anónima para intervenir los focos de cobro ilegal en los comercios locales."

PREGUNTA 2 (Para la Gerencia de Seguridad Ciudadana):

- Pregunta: ¿Cuál es el estado actual de las cámaras de videovigilancia en los ingresos principales al distrito y qué porcentaje de ellas cuenta con tecnología de reconocimiento de placas para detectar vehículos robados?

  • Respuesta (Gerente de Seguridad Ciudadana): "Estimados vecinos, respecto a la infraestructura tecnológica en nuestros límites distritales, informo lo siguiente:

  Estado Situacional: "Actualmente, contamos con un anillo de seguridad digital en los 05 ingresos principales al distrito (Entrada de Manchay, Av. Víctor Malásquez, Paul Poblet, Casablanca y la zona de Quebrada Verde). El 92% de las cámaras en estos puntos se encuentran plenamente operativas y conectadas por fibra óptica a nuestra Central de Monitoreo."

Tecnología LPR (Reconocimiento de Placas): "De las cámaras instaladas en los ingresos, el 40% ya cuenta con tecnología LPR (Lectura de Matrículas). Esto nos permite cruzar información en tiempo real con la base de datos de la PNP sobre vehículos robados o con orden de captura." o

Resultados del Trimestre: "Gracias a este sistema, en este último periodo hemos logrado identificar y reportar a la central policial la entrada de 12 vehículos con sospecha de actividad delictiva, permitiendo que nuestras unidades de Serenazgo realizaran el seguimiento respectivo hasta la intervención de la PNP."

Meta al Cierre de Año: "Nuestra meta para este segundo semestre es elevar al 70% la cobertura de cámaras inteligentes en los ingresos secundarios, integrando además el software de analítica de comportamiento para detectar movimientos inusuales en horas de la madrugada."

PREGUNTA 4 (Para la Coordinación del CODISEC):

- Pregunta: "¿Se han programado talleres de prevención del delito y seguridad ciudadana para los líderes vecinales en los diversos centros poblados durante este semestre?"

  • Respuesta (Coordinadora del CODISEC): "Efectivamente, estimados vecinos. La Secretaría Técnica del CODISEC, en alianza con las Oficinas de Participación Ciudadana (OPC) de las cuatro comisarías, ha diseñado el Plan de Capacitación Líderes Seguros 2026.

  Para este semestre que se inicia en agosto, se han programado 04 talleres descentralizados en los Centros Poblados y zonas rurales de Pachacámac. Estos talleres abordarán temas clave como: prevención de la violencia familiar, respuesta rápida ante alertas de extorsión, uso correcto de las alarmas comunales y primeros auxilios, capacitando de forma directa a más de 300 dirigentes comunitarios.

COORDINADORA DEL CODISEC - Pachacámac: • "Habiendo concluido de forma transparente la absolución de las cinco preguntas seleccionadas, damos por cerrada esta sección de participación ciudadana.

ENRIQUE VALENTÍN CABRERA SULCA
Alcalde

A continuación, invitamos al Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana a ofrecer las palabras de clausura de este evento.

VIII. PALABRAS DE CIERRE DEL PRESIDENTE DE CODISEC Y CIERRE DE ACTIVIDAD PRESIDENTE DEL CODISEC:

Estimados vecinos y vecinas de Pachacámac, señores comisarios y distinguidos miembros de este comité Hemos llegado al final de esta segunda jornada anual de rendición de cuentas y participación ciudadana.

Hoy no solo hemos expuesto cifras, presupuestos y logística; nos llevamos sus preocupaciones reales y directas sobre la extorsión, el avance tecnológico en nuestras fronteras distritales y la urgencia de dotar de mejores herramientas a nuestras Juntas Vecinales.

Como su alcalde y presidente de este comité, soy categórico: Pachacámac no va a retroceder ante la delincuencia. Cada requerimiento, observación y propuesta presentada hoy por ustedes ha sido registrada minuciosamente por la Secretaría Técnica.

Mi compromiso es firme: para las consultas públicas venideras, no volveremos a diagnosticar los mismos problemas; vendremos a evaluar el impacto de las soluciones que estamos implementando a partir de lo escuchado esta tarde."

La seguridad ciudadana no es tarea de una sola institución; es el resultado del trabajo en conjunto del trinomio de la seguridad: el sereno patrullando, el policía interviniendo y el vecino vigilante reportando de manera organizada. Sigamos fortaleciendo esa unión.

¡Muchísimas gracias por su tiempo, su civismo y su compromiso irrevocable con nuestro distrito!" Clausura Oficial: "Siendo las 19:10 horas del día de hoy, 31 de julio de 2026, y habiéndose cumplido estrictamente con los puntos de la agenda y la participación de la sociedad civil, declaro formalmente CLAUSURADA esta II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2026 de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

¡Muy buenas tardes y que Dios los bendiga!"

ENRIQUE VALENTÍN CABRERA SULCA
Alcalde

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC

Abog. ENRIQUE VALENTIN CABRERA SULCA
Presidente del Comité distrital de Seguridad Ciudadana

Mayor PNP. FRANCISCO JAVIER ZAPANA PILCO
COMISARIO DE MANCHAY

Mayor PNP. RENZO MARCELINO BEJAR LOPEZ
COMISARIO DE VILLA ALEJANDRO

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
RIS PACHACAMAC
MC. ISABEL ATAUJE GOMEZ
CMP. 25645
JEFE DE OFICINA FUNCIONAL
Dra. Isabel Atauje Gómez
Jefa de la Red de Salud de Pachacamac

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
LIC. ELITA CAIÑA VELA
Subgerente de Programas Sociales, Salud, Educación, Deporte y Juventud
Sra. Elita Caiña Vela
Sub. Gerente de Programas sociales, Salud, Educación, Deportes y Juventud

Psic. Silvia Hurtado Sanchez
PROMOTORA
CEM - Manchay - PNP - MIMP
Sra. Silvia Hurtado Sanchez
Representante del CEM

Lic. Aquiles Campomanes Palomino
Representante del Poder Judicial

Dra. Dayssi Katherine Rivera Chaves
Representante del Ministerio Publico

Gnral. ® MANUEL ANTONIO PAZ RAMOS
Gerente de Seguridad Ciudadana y Control

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION LIMA METROPOLITANA
Unidad de Gestion Educativa Local N° 01
Lic. Luis Yataco Ramirez
Representante de la UGEL 01

ENRIQUE VALENTÍN CABRERA SULCA
Alcalde